

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 22 de 04 del año 2023 la comisión electoral establecida con fecha 22 de 04 del año 2023 del proceso de renovación de directorio de la organización Asociación Social y Cultural Ananos en movimiento ubicada en la Unidad Vecinal N° 22, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 1771 de , RUT 65.176.152-2, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 20 de Mayo del año 2023

Horario: Inicio 16:00 Termino 18:00

Dirección: Peñuelas 4428

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : CECILIA LABRA MARTINEZ.
Rut : 9217293-7
Firma : [Firma]
Teléfono : 977350719

Nombre : Rosa Palacios Villacord
Rut : 8047555-1
Firma : [Firma]
Teléfono : 9-83424157

Nombre : NANCY NAUTUPAN HENRIQUEZ
Rut : 11.226.660-7
Firma : [Firma]
Teléfono : 9-49582822



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.



